



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

25 JUL 2012

4362

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Sylvia Villegas Tapia, Adm. Grado 16 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , encomendada por el Sr. Alcalde , para ver estado de equipos deportivos , desde el 22 al 24/07 , 2012.-

2 días c/ pernt. 22,23/07/12 =	35.127 x2 =	70.254
1 " s " 24/07/12		14.048
		<u>84.302</u>
	Combust.	47.000
	peajes	<u>24.200</u>
		155.502

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

GABRIEL GALLEGUILLOS CONCEJO

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/SOGC/HHAP/hcd .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



MARINA A. ZA ATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE